



SINDICATOS DE TRABAJADORES/AS DE LA ENSEÑANZA DE ARAGÓN

C/ Valentín Cardenera, 3 - 22003 HUESCA .Tel. 974 24 04 56 sindicatohuste@gmail.com

C/ San Andrés, 23, 2º izda - 44001 TERUEL. Tel. 978 60 27 95 steateruel@gmail.com

Paseo Fernando el Católico 29, 1º I - 50006 ZARAGOZA. Tel. 976 55 26 69 zaragozastea@gmail.com

www.stea.es

LA JORNADA CONTINUA SE EXPANDE A PESAR DE LAS TRABAS LEGALES

A pesar de los inconvenientes impuestos por la Orden de Tiempos Escolares, principalmente el apoyo explícito del 55 % de los progenitores del censo, no de los que ejercen el voto, los centros con jornada continua en Aragón desde el curso pasado ya son mayoría, y el próximo se incrementarán en 62 centros. De las madres y padres que fueron a votar, el 78 % votó a favor de la jornada continua. A pesar de ello, 26 centros se han quedado sin jornada continua en el proceso cerrado la pasada semana.

Sin la barrera del 55 %, en vez de incorporarse 62 centros a la jornada continua hubieran sido 88 centros. De un censo de 35.658, votaron 26.603 personas, de las mismas optaron por el “sí” 20.770, por el “no” 5.813, se dieron 67 votos nulos y 43 blancos. Las cifras hablan por sí solas.

No es comprensible que la Consejería de Educación no modifique la normativa de Tiempos Escolares democratizándola, es decir, dando por bueno lo decidido por la mayoría que acuden a votar, y que deje de premiar a quienes deciden no ejercer su derecho al voto. Que las federaciones de madres y padres que tanta hostilidad han mostrado hacia la jornada continua tomen nota de donde está el 78% de los padres y madres que acuden a votar.

Nuestra organización, desde 1997 viene apostando por la jornada continua. Fuimos el sindicato pionero en esta lucha. En el grueso de comunidades españolas, es la norma desde hace más de una década. En los países de nuestro entorno, es la norma desde mucho antes. **La anomalía es la jornada partida, no la continua,** y ahora en Aragón nos hemos incorporado a dicha normalidad. Pero no podemos olvidar que hay centros que han sufrido el carácter antidemocrático de la Orden de Tiempos escolares vigente, y **por ello desde STEA-Intersindical, no cejaremos en nuestra lucha por la jornada continua hasta que sea una realidad en el 100 % de los centros.** Por ello, continuamos denunciando la Orden de Tiempos escolares y exigimos su inmediata modificación.

Aragón, a 23 de marzo de 2018.

Secretariado de STEA-Intersindical.